



Excmo. Ayuntamiento de Elda

C.I.: P. 0306600 H.

Negociado.- 6110

Expediente nº.- 13/2016

Asunto.- Modificaciones de créditos

RESOLUCIÓN DEL DE ALCALDE EN FUNCIONES

Examinado el expediente administrativo de modificaciones de crédito número 13/2016, tramitado de oficio por el Ayuntamiento, que tiene por objeto la realización de transferencias y generaciones de créditos en el presupuesto de gastos.

Visto que, existen las propuestas suscritas por los servicios de conformidad con lo establecido los arts. 179 a 181 del RDL 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los arts. 40 a 46 del RD 500/1990, y lo regulado en el capítulo segundo del título primero de las bases de ejecución del Presupuesto General para 2016.

En virtud de todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente No 13/2016 de modificaciones de crédito con el siguiente detalle:

Transferencias de crédito dentro de la misma área de gasto

Vista las solicitudes formuladas por la concejalía de servicios públicos y la concejalía de fiestas, se aprueban transferencias de crédito con el siguiente detalle:

APLICACIÓN	CONCEPTO	TRANS.POSIT.	TRANS.NEGAT.
707/15320/21200	VIALES Y CARRETERAS MANT.EDIF.Y CONS.		25.000,00
707/15324/61900	PAVIMENTACIÓN ASFALTADOS Y ACERAS REPOSICIÓN	25.000,00	
	ÁREA DE GASTO 1	25.000,00	25.000,00
700/33820/48900	FIESTAS MAYORES OTRAS TRANSFEENCIAS		15.000,00
700/33820/22699	FIESTAS MAYORES OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00	
	ÁREA DE GASTO 3	15.000,00	15.000,00
	TOTAL TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	40.000,00	40.000,00

Generación de crédito

Vista la propuesta suscrita por la concejalía de cultura en la que se justifica mayores ingresos recaudados sobre los previstos en el Teatro Castelar, se genera crédito por prestación de servicios con el siguiente detalle:

Aplicación	Gastos	Créd. Gener.
601.33400.22799	TEATRO CASTELAR TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	29.684,50



Excmo. Ayuntamiento de Elda

C.I.: P. 0306600 H.

	Total	29.684,50
--	--------------	------------------

Aplicación	Ingresos	Aumentos
34400	PRECIOS PÚBLICOS ENTRADAS TEATRO CASTELAR	29.684,50
	Total	29.684,50

SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Intervención Municipal para que proceda a la ejecución del expediente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en funciones en Elda, a 12 de agosto de 2016, de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

Vicesecretario, secretario en funciones

El Alcalde en funciones (*)

Fdo.: José Marcelo Ricoy Riego

Fdo.: José Antonio Amat Melgarejo

(*) Delegación resuelta por la Alcaldía el 5 de agosto de 2016